

El PRC apoya a los sindicatos y advierte al Gobierno del riesgo de adjudicar el transporte sanitario solo por precio

Concepción Solanas duda de la capacidad técnica de la empresa que ha presentado la oferta más barata

Santander, 13 de abril de 2012

El Grupo Parlamentario Regionalista ha trasladado su apoyo a los sindicatos UGT, CCOO y CSI-CSIF en su reivindicación al Servicio Cántabro de Salud para que no adjudique el transporte sanitario atendiendo únicamente a criterios económicos y ha mostrado sus dudas sobre la capacidad técnica de la empresa más barata de las dos que optan al contrato.

Así lo ha dado a conocer la diputada Concepción Solanas, quien ha advertido que dicha empresa, Ambuibérica, consiguió la concesión del servicio en Aragón sin tener los requisitos técnicos exigidos, por lo que la concesión fue recurrida judicialmente por otra compañía, a la que ahora el Gobierno de esa Comunidad Autónoma tiene que indemnizar.

Solanas ha confiado en que Cantabria “no se exponga a una situación similar” y ha destacado que aunque Ambuibérica ha presentado una oferta económica muy inferior, la puntuación de sus condiciones técnicas también está “muy por debajo” de la de su competidora, la actual concesionaria Amberne&MRD.

“La gran diferencia en la valoración que el Servicio Cántabro de Salud hace de las condiciones de una y otra es muy significativa de lo que cada una ofrece en vehículos, instalaciones, medios, capacidad operativa y personal”, ha precisado.

Asimismo, ha destacado que Ambuibérica no tiene actividad alguna en Cantabria, por lo que la base de algunos servicios en el caso de hacerse con la concesión estaría fuera de la región. Así ocurriría, por ejemplo, con la ambulancia para atención de catástrofes que exige el pliego de condiciones del concurso y que tiene su base en Valladolid. “¿Qué pasaría si está cubriendo una urgencia en Castilla y León y se produce otra en Cantabria?”, se ha preguntado Solanas.

Por todo ello, la diputada regionalista ha pedido “precaución” al Servicio Cántabro de Salud y le ha instado a garantizar la calidad del servicio de asistencia, tanto urgente como programada.

Además y dada la relevancia de este concurso, ha presentado una interpelación para que la consejera de Sanidad, María José Sáenz de Buruaga, comparezca en el Parlamento y explique los criterios que seguirá para la adjudicación del transporte sanitario.

